



El Túnel Subfluvial "Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis"

Una de las puertas a Entre Ríos



ENTREVISTA

Raúl Patricio Solanas, Presidente del CoPNAF



CONOCIENDO EL IAFAS

Visitamos el Departamento Premios



EVENTOS

El IAFAS presente en la Fiesta de Disfraces

HACETE FANÁTICO

AL RITMO DEL QUINI 6

VENÍ A FESTEJAR TODAS LAS SEMANAS!

LOTERIA DE SANTA FE

Quini 6

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.911

Nuevos Enlaces



Estimados amigos, aquí tengo el gusto, una vez más, de encontrarlos en las páginas de **Enlaces**, la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS).

En esta ocasión, de la mano de Raúl Patricio Solanas, Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (CoPNAF), analizamos la sensible problemática de los menores en riesgo en la provincia, y también hay tiempo para evaluar el presente del Instituto: "Hoy el IAFAS tiene criterio y flexibilidad comercial", asegura este hombre históricamente ligado al IAFAS y con una larga trayectoria como legislador provincial y nacional.

En nuestra clásica sección "Conociendo el IAFAS", llega el turno del Departamento

Premios: el sector ubicado en el gran hall de entrada del Instituto y compuesto por ocho compañeros y tres divisiones, abocados todos al importante trabajo de abonar los premios de la mayoría de los juegos.

El Turismo Carretera volvió pasar en agosto por Entre Ríos, y el IAFAS, continuando con su política permanente de apoyo al deporte, auspició la carrera que reunió a más de 40.000 personas en el Autódromo Ciudad de Paraná. También desde el IAFAS dijimos presente en la Fiesta de Disfraces de Paraná, con un stand publicitario en el que se promocionaron los casinos provinciales y los diferentes juegos que se comercializan en Entre Ríos.

Continuando con la tendencia de reseñar las ofertas turísticas locales, en esta oportunidad nos adentramos en la historia, los orígenes y el presente de una obra vital para la provincia: el Túnel Subfluvial "Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis", que terminó con la insularidad que caracterizaba a Entre Ríos y posibilitó un crecimiento notable para nuestra querida provincia.

Espero que disfruten de esta edición número 19 de nuestra revista, y nos volveremos a encontrar, muy pronto, en otra nueva entrega de **Enlaces**.

¡Hasta la próxima!

César Peralta
Director - IAFAS

Gobernador de la provincia de Entre Ríos
Sergio Urribarri

Presidente - IAFAS
Dr. José Omar Spinelli

Director - IAFAS
Cdor. Guillermo Dubra

Director - IAFAS
Don César Peralta

Gerente General
Cdor. Silvio Vivas

Colaboración Editorial
Agustina Pogostkin
Adrián Brodsky
Martín Laporte
Lucía Schonfeld

PRODUCCIÓN EDITORIAL

tresimple
COMUNICACIÓN + DISEÑO

info@tresimple.com.ar
www.tresimple.com.ar

Directora de Arte y Diseño
Laura Butta
laura.butta@tresimple.com.ar

Director Comercial
Jorge Berlín
jorge.berlin@tresimple.com.ar

Director de Contenidos
Tomás Fournes
tomas.fournes@tresimple.com.ar

Redacción
Constanza Rosenbrock

Fotografía
Pablo Merlo

Agradecimientos:
Contactos Publicitarios, Archivo Fotográfico Túnel Subfluvial, y Comunicación y Relaciones Institucionales del IAFAS.

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

sumario



6

ENTREVISTA

Palabra autorizada

Históricamente ligado al IAFAS, Raúl Patricio Solanas, tras una larga trayectoria como legislador provincial y nacional, preside el CoPNAF. En diálogo con **ENLACES**, reseña el presente del Instituto, del país y de la provincia, y la problemática de los menores en riesgo.



22

ATRATIVOS

Una obra fundamental

El Túnel Subfluvial "Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis" terminó con la insularidad que caracterizaba a la provincia. Después de la obra, el crecimiento de la región fue notable, como así también el inicio de una carrera turística para la Costa del Paraná.

OTRAS NOTAS

EDITORIAL

3

CAPACITACIÓN

10

CONOCIENDO EL IAFAS: DEPARTAMENTO PREMIOS

14

SERVICIOS AL AGENCIERO

16

APOYO AL DEPORTE

18

EVENTOS

20

BREVES

26



Tele Kino

www.telekino.com.ar

Bienvenido al nuevo sitio de Telekino!

Tele Kino

Próximo sorteo

Resultados

¿Cómo se juega?

Institucional

Contáctenos

CONTROLÁ TU CARTÓN!

Linea Gratuita para confirmación de premios.
0800-777-KINO
(5466)

JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.



CONTROL DE PREMIOS ON LINE



Próximo Sorteo.



Resultados.



Información y novedades



Contacto

RAÚL PATRICIO SOLANAS, PRESIDENTE DEL COPNAF

“Hoy el IAFAS tiene criterio y flexibilidad comercial”

HISTÓRICAMENTE LIGADO AL IAFAS, RAÚL PATRICIO SOLANAS, TRAS UNA LARGA TRAYECTORIA COMO LEGISLADOR PROVINCIAL Y NACIONAL, PRESIDE EL CONSEJO PROVINCIAL DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA (COPNAF). EL PRESENTE DEL INSTITUTO, DEL PAÍS Y DE LA PROVINCIA, Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS MENORES EN RIESGO. DE TODOS ESOS TEMAS SE EXPLAÑA EN DIÁLOGO CON ENLACES.



Raúl Patricio Solanas es un referente político de Entre Ríos. Ha ocupado numerosos puestos de relevancia en la administración pública provincial y nacional y actualmente es el Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (CoPNAF). Sus orígenes laborales se encuentran en el IAFAS, institución que conoce muy bien y a la que le reconoce un gran crecimiento. Es más, cuando terminó su mandato como diputado nacional, el 9 de diciembre de 2009, regresó al Instituto. “Me presenté a trabajar a las 7 de la

mañana. Viajé toda la noche y me presenté”, dice, “era mi obligación”.

-¿Cómo fue esa mañana?

-Muy linda. Yo había sido diputado provincial por dos períodos, nacional por uno y, después de varios años, volver y encontrarme con los compañeros de trabajo y que todos me trataran bien fue muy lindo. Fue una prueba de fuego para mí. Quedé muy contento y muy agradecido con todos los compañeros de trabajo porque ninguno tenía la obligación de tratarme bien, y más cuando uno venía de la política.

-¿Cómo fue su desembarco en el CoPNAF?

-En esos días, a fines de diciembre de 2009, me llamó el Gobernador Sergio Urribarri y me invitó a que fuera Presidente del CoPNAF. Después se hizo la designación y de nuevo tuve que sacar licencia especial sin goce de haberes en el IAFAS, para ocupar un cargo de mayor jerarquía, tal como la ley provincial lo avala. El 8 de febrero asumí; antes tuve que ir a la audiencia pública, porque este cargo tiene ratificación o no del Senado de la provincia. Es todo un proceso que se abre, mecanismo para que justamente sea participativo y quede a disposición de toda la ciudadanía la designación. Después, por unanimidad, el Senado de la provincia confirmó mi nombramiento.

-Las responsabilidades de este puesto parecen ser muy distintas a lo que venía haciendo, ¿de qué se trata y cómo lo lleva?

-El CoPNAF viene a ser lo que alguna vez fue el viejo Consejo del Menor. Ese Consejo tenía otro tipo de obligaciones y tareas que eran muy intervencionistas desde el punto de vista del Estado y que cercenaban los derechos de los niños. Era el viejo sistema de asilos, y un chiquito, hasta por razones de pobreza, llegaba a un asilo, vivía en él y terminaba cuando cumplía 21 años buscando cómo vincularse a la comunidad. Más allá de la mala o buena voluntad que haya habido de parte de quienes impulsaban la vieja ley de patronato, la verdad es que cada chico era un objeto a quien se le cercenaban todos los derechos, como también la vinculación con la familia y su libertad. Pero en 2005 se produjo un cambio revolucionario en la Argentina, cambió el paradigma y se tomó al niño y al adolescente como sujeto de derechos. Para un cambio de sistema de ese tenor ha pasado muy poco tiempo. Entonces se dice que, si, circunstancialmente, debe estar internado en una institución pública o privada, dispuesto por la Justicia o por los órganos administrativos del Estado, tiene que ser por el menor tiempo posible, tiene que ser el último recurso. Es decir, hay que manejar todas las variables en un plan de acción, para que la internación sea lo último, porque cualquier familia es mejor que una institución, más allá del corazón y el profesionalismo de las personas que están en las instituciones.

POR LA NIÑEZ

Solanas se muestra consustanciado y ocupado con su tarea. Y además así lo asegura. Dice que el cambio de ser legislador a estar en un puesto vinculado con la niñez lo tomó como algo muy positivo. “Podría haber seguido en algunas tareas que venía haciendo en Buenos Aires, del Gobierno de la Nación -afirma-, pero cuando me convocó el Gobernador yo lo tomé como un desafío. Realmente me motivó mucho, porque era encontrarme con los temas más profundos de la provincia, después de unos años en que estuve en otras cosas. Aunque debo decir que

nosotros, desde el Congreso, trabajamos mucho los temas de niñez. Por ejemplo, yo soy uno de los autores de la ley que fijó la mayoría de edad a los 18 años, entre otras leyes y algunos proyectos que no llegaron a ser ley en temas como las adopciones. En el Congreso trabajamos muchos temas, pero el tema de la niñez y la familia lo trabajamos especialmente -reitera-. Algunos llegaron a ser ley y otros no”.

-¿Cuántas instituciones tiene hoy el CoPNAF?

-Hoy el CoPNAF tiene 14 instituciones oficiales, que son residencias socioeducativas, donde hay chiquitos alojados. La idea es que el chico esté en una familia, pero a veces papá o mamá no están en condiciones de hacerse cargo de su hijo; es más, muchísimos de los delitos y de las violaciones a los derechos de los niños se producen en el seno del hogar: violaciones, abusos y cosas terribles que, lamentablemente, pasan desde que la humanidad existe. Entonces, desde el CoPNAF tenemos esas instituciones y otras residencias socioeducativas que tienen que ver con los chicos que están privados de la libertad, donde hay promotores de derechos, abogados, trabajadores sociales, psicólogos y psicopedagogos que trabajan en la reinserción y, sobre todo, en el sostenimiento de los derechos del chico a la salud, a la escolaridad, al vínculo con la familia. También contamos con financiamiento a entidades particulares, ONGs y residencias. Hay una distribución de fondos muy equitativa y muy rápida que se hace todos los meses desde el CoPNAF para racionamiento, medicamento y sostenimiento de las entidades. Y también tenemos convenios con los municipios, ya que la ley nos marca que tienen que crearse las áreas de niñez municipales y, en Entre Ríos, se ha avanzado mucho en la descentralización. Así es que poseemos convenios con casi todos los gobiernos municipales de la provincia y con muchas juntas de gobierno. El CoPNAF brinda financiamiento para parte de los gastos de funcionamiento y para la contratación del equipo profesional.

-Es decir que mantienen vínculos con numerosos estamentos del Estado...

-Sí. Porque la ley de niñez creó un sistema de protección integral de los derechos de los niños y estableció que todos somos responsables, todos los organismos del Estado, de salud, de educación, el CoPNAF, la policía, la Justicia... Y todos debemos trabajar de manera articulada, lo cual también es un aprendizaje. Por ahí todavía falta articular más, pero la ley provincial es de 2008, o sea que aún estamos en una etapa de ensayo, de prueba y error. No obstante eso, Entre Ríos es una provincia pionera en la aplicación de la ley, en cuanto a su descentralización operativa y de fondos, en cómo se han abierto las coordinaciones departamentales. Nosotros hoy tenemos 12 coordinaciones departamentales. Antes todo tenía que resolverse en

“En 2005 se produjo un hecho revolucionario en la Argentina: cambió el paradigma y se tomó al niño y al adolescente como sujeto de derechos”.





Paraná, hoy se resuelve en cada una de las coordinaciones. Tenemos también un programa de salud mental que tiene que ver con articular con el Ministerio de Salud y los distintos dispositivos de salud. También tenemos presupuesto para dar tratamiento por temas de adicciones, trabajando en la vinculación con la familia. Y hemos tenido una gran cantidad de externaciones, lo que es muy bueno, porque implica que se ha trabajado bien con la familia, con el medio social. En el mismo sentido, en Paraná también tenemos un programa de usuarios de alcohol y drogas, y asimismo trabajamos ahí con profesionales del Ministerio de Salud. Lo hacemos de manera ambulatoria porque no tenemos un lugar para alojar.

-¿Está en proyecto contar con ese lugar?

-Es complicado. Estamos trabajando muy fuerte con el Ministerio de Salud, porque nosotros no podríamos montar un sistema de salud paralelo al del Ministerio; tenemos que ver cómo vamos trabajando y articulando. Con el ex Hospital Roballos y con el Hospital San Roque y San Martín trabajamos muy bien, así como con todos los hospitales públicos de la provincia. El año pasado creamos el Programa de Deporte para todos los gurises entrerrianos, que, de a poquito, vamos a ver cómo lo llevamos a todos los puntos de la provincia. Está a cargo del profesor Juan Carlos Godoy. Y vamos llevando el deporte a cada uno de los barrios, porque el deporte nos permite llegar a la familia, la salud, la situación de escolaridad del chico. También hemos creado

un programa de murales que se llama "Crearte", a cargo de Carlos Larrosa. Y ahora hemos iniciado el Programa de Teatro con Carlos "Papi" Bastida. Estas tareas de extensión nos permiten sacar afuera el Consejo, no ensimismarnos en la problemática difícil de cada día, sino también articularnos con la comunidad. Desde el año pasado hacemos encuentros recreativos donde participan los chicos de las residencias, los que trabajan en áreas de niñez municipales, los que están en clubes y otras instituciones. Y los hemos hecho en Feliciano, Basavilbaso, Viale, Paraná, y en el de diciembre del año pasado nos acompañó el Gobernador. Eso nos ha permitido generar una motivación especial entre los trabajadores, porque hemos logrado que personal administrativo vaya a colaborar voluntariamente, sin obligación de hacerlo. Las tareas en el CoPNAF generan un gran desgaste físico y emocional, entonces es bueno buscar los momentos de esparcimiento, donde uno ve que lo que hace es productivo, que se logran cosas. Si no, parece que estamos siempre para las noticias tristes.

EL IAFAS

En cuanto al IAFAS, Solanas también tiene qué decir, y dice: "Yo he visto el proceso del IAFAS de muchos años. Ingresé en 1982 y recuerdo que contábamos los cupones de Tómbola con una mano y los íbamos sumando con la otra en la calculadora. Desde ese IAFAS a este IAFAS hay un cambio revolucionario, con innovación tecnológica, incorporación de nuevas tecnologías, presencia en toda la provincia. Y hace unos años atrás era muy difícil... Por ejemplo, cuando se implementó el Quini 6, en el año 1989, me acuerdo que recorrimos la provincia y era complejo convocar a los agenceros, porque resultaba muy dificultoso incorporar un nuevo juego. Era una mentalidad un poco rígida. Hoy, en cambio, uno ve la innovación, la incorporación de otros juegos, la nueva tecnología. Hoy este organismo del Estado tiene criterio y flexibilidad comercial para vender un producto. Hoy uno compara este IAFAS con aquél y ve que éste está realmente a la altura de los tiempos".

-¿Y cómo ve los casinos y salas de juego?

-Creo que se han podido relacionar al desarrollo turístico de cada comunidad. Esto le da a Entre Ríos una presencia en los medios regionales y nacionales. Estamos en una etapa de expansión, de crecimiento.

-¿Al turismo en la provincia también lo ve en expansión y crecimiento?

-Por supuesto. Entre Ríos ocupa hoy un lugar que no ocupaba antes. No hay un argentino a quien no le encante Entre Ríos. El crecimiento que hay, la manera que ha ido mejorando la capacidad hotelera, la incorporación del sector gastronómico y de servicios... Entre Ríos está muy bien posicionada y lo va a seguir estando, porque tiene atractivos naturales, tiene las termas, los casinos, la pesca, el verde, la tranquilidad... Hay muchas cosas en Entre Ríos que son atractivas, turísticamente hablando.

-A propósito de atractivos entrerrianos, entre sus proyectos de ley estuvo aquél que le cambió el nombre al Túnel Subfluvial, del que, justamente, en esta edición de Enlaces publicamos una nota.

-Sí... Yo me llamo Raúl, por Raúl Uranga. Y mi papá era muy amigo del Gobernador. Cuando yo tenía 12 años, mi papá me dijo: "Raulito, cuando vos puedas, y vas a poder, te pido una sola cosa: que el nombre del túnel sea Gobernador Raúl Uranga - Carlos Sylvestre Begnis". Bueno, pasaron algunos años, estaba en la Legislatura y siempre me acordaba de lo que me había dicho mi papá. Nos pusimos en campaña y se aprobó la ley, que la acompañaron todos los bloques. No generó ninguna polémica; al contrario, todos quisieron apoyar el proyecto. Se aprobó la ley e hicimos justicia, porque, si bien Hernandarias seguramente cumplió un papel fundamental en la época de la colonización, el nuevo nombre tiene más que ver con la historia del túnel.

-Hablando de leyes, ¿qué ley recuerda especialmente por haber sido su autor?

-En la Legislatura Provincial me enorgullece una ley que no se ha reglamentado aún y que establece la incorporación obligatoria en la escuela primaria y secundaria de la Educación Vial. También destaco una ley que crea un Consejo de Prevención de Violencia en el sistema educativo y la ley de talles, que también aún está complicado su cumplimiento. Y asimismo la ley que creó el Registro Único de la Verdad en Paraná, ley que declara de Interés Público Provincial, justamente, determinar el paradero de los entrerrianos desaparecidos durante la dictadura.

-¿Y algún proyecto que no se convirtió en ley y que aún lo lamenta?

-Varios, no diría uno solo. A nivel nacional, nosotros presentamos un proyecto que tenía que ver con la estatización de los fondos de las AFJP, otro que guardaba relación con reformas en la Corte Suprema y muchísimas otras propuestas que terminaron siendo acciones de Gobierno, porque tuvimos y tenemos un Gobierno Nacional que es de avanzada, que estuvo en muchísimos de estos temas y los fue resolviendo. Hoy nadie discute la calidad de la Corte Suprema y hoy es un hecho lo que significa haber recuperado los fondos de las AFJP, no solamente para los trabajadores, sino también para la educación, para incorporar a 3 millones de argentinos más al sistema previsional, para que los chicos tengan su netbook... Es decir, tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández son expresiones cabales de un pensamiento de millones de argentinos que tenían y tienen que ver con una nueva etapa de la Argentina. Eso, creo, es lo más claro de estos tiempos políticos.■

RAÚL PATRICIO SOLANAS

Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1963.

Lugar: Paraná.

Familia: Casado, dos hijos.

Trayectoria laboral y política: Gerente Comercial del IAFAS; Subsecretario de la Juventud de la provincia; Secretario de Gobierno y Secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Paraná; Subsecretario de Industria, Pequeña y Mediana Empresa de la provincia; Diputado Provincial de Entre Ríos por dos períodos; Diputado Nacional por Entre Ríos, y, desde el 8 de febrero de 2010, Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (CoPNAF).



GESTIÓN DE CALIDAD

Caminar hacia la excelencia

LA BÚSQUEDA CONTINUA DE SATISFACCIÓN DE COLABORADORES, CLIENTES Y BENEFICIARIOS DEL IAFAS SIGNA EL TRABAJO QUE REALIZAN SUS AUTORIDADES Y NUMEROSOS EMPLEADOS, EN EL MARCO DE UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO: LA GESTIÓN DE CALIDAD.



Dr. Maximiliano Montani y Mariela Acosta (IAFAS), Enrique Ucedo (Director General Lotería de Santa Fe / Presidente de la Comisión de Capacitación de ALEA), Cdr. Mario Prudkin (Director Lotería Nacional SE / Secretario de la Comisión de Capacitación de ALEA) y Cdr. Guillermo Caldera (Administrador de la Caja Social de Santiago del Estero / Vocal de ALEA).

El Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS) firmó un convenio de reciprocidad y asistencia técnica con Lotería Nacional Sociedad del Estado. El acto, realizado en el Hotel Internacional Howard Johnson Mayorazgo el 15 de junio de 2011, contiene tres temas de gran importancia para el crecimiento y la evolución del Instituto, como parte de una gestión basada en la innovación y la modernización de la administración pública provincial y en el cumplimiento de la normativa vigente. Los temas -ya enunciados en ediciones anteriores de **Enlaces**- son la Gestión de Capacitación, la Gestión de Calidad y la Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo. En cuanto a Gestión de la Calidad, motivo de esta nota, se conformó un equipo de empleados con la tarea adicional de diseñar e implementar un sistema en la materia que, en un principio, se aplicaría sobre el acto de sorteo

que se realiza en las instalaciones del Instituto y de donde nacen los juegos que explota IAFAS, tanto la Tómbola -en todas sus modalidades-, como la Poceada Federal (cuando se realizan los sorteos en nuestra provincia). El trabajo se hace en conjunto con la Consultora Albertengo y Asociados, propuesta por Lotería Nacional, que brinda apoyo y capacitación en función de las tareas a realizar, indicando la documentación necesaria a relevar y todo lo que se necesita para obtener la certificación del proceso de sorteo. Es que, efectivamente, obtener un certificado ISO 9001 no es lograr un fin, sino comenzar un camino de evolución de constante progreso y mejora de la forma en que se trabaja. La certificación se aplica a procesos, como, en este caso, el que existe entre un apostador que juega en una agencia oficial, hasta que obtiene un premio o no, pasando por todas las actividades que esto conlleva: procesamiento de

las apuestas, realización del sorteo, liquidación de premios y el pago, en caso de corresponder, al feliz ganador. Al respecto, vale aclarar que, aunque suele pensarse que la calidad está relacionada con la marca o el precio de un producto, en realidad su significado específico hace referencia al cumplimiento de las expectativas que tiene un cliente de los productos o servicios que se le ofrecen. Por supuesto, en los juegos de azar lo que el cliente más espera es ganar, pero la calidad va más allá de los resultados de la particular actividad del azar. La calidad en esta actividad va de

BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS

Indudablemente, el cliente es el principal beneficiario de todos estos esfuerzos que le prestan especial relevancia a la satisfacción. Pero no es el único. También el personal del IAFAS recibirá beneficios intrínsecos, al seguir los procedimientos establecidos por la norma y hacer su trabajo en pos de superarse y de obtener los mejores resultados, minimizando variables no deseadas, no dejando nada a la suerte y evitando la burocratización, los trámites y los papeles innecesarios o redundantes. Por supuesto, la acción social asimismo se encuentra entre los



César Peralta y Cdr. Guillermo Dubra (Directores del IAFAS), Dr. Maximiliano Montani y Mariela Acosta (IAFAS) y Hugo Acosta (Director Gremial Suplente del IAFAS).

la mano de la satisfacción y la transparencia, de la respuesta a las sugerencias y reclamos, y de la confianza en el servicio que brinda el IAFAS. Es por ello que, a los efectos de derribar el popular mito de que "los juegos están arreglados" es que cobra preponderancia la implementación de un sistema de Gestión de Calidad, inicialmente en el sorteo, haciendo necesario, por ejemplo, que las bolillas se pesen, midan y resguarden, entre otras tareas, y que los bolilleros reciban mantenimiento programado bajo supervisión del proveedor y del Instituto. En esa línea, es preciso que sean definidos los pasos de cada proceso que tenga influencia en el sorteo, dejando al azar sólo para el juego en sí y no para las actividades propiamente dichas, que deben funcionar de una manera confiable y predecible (por ejemplo, el cómputo de un premio).

beneficiarios de la Gestión de Calidad, pues este gran esfuerzo por cumplir lo que la norma internacional requiere para certificar repercutirá, inevitable y favorablemente, en la sociedad. Para estos fines, y como se expresó anteriormente, se ha conformado un equipo de empleados que integra el Comité de Calidad del IAFAS. Éste se capacita con la Consultora Albertengo y Asociados, realizando los primeros informes para mejorar y proponer las tareas que pide la norma ISO 9001. Con la misma impronta, ya se realizaron "charlas de sensibilización" para el personal más cercano al proceso de sorteo, lo que resulta relevante debido a que es muy importante el trabajo de todos los empleados, como así también la comprensión de los beneficios que todo esto trae aparejado. En otros términos, en el camino hacia la

obtención de este reconocimiento, es muy importante que el personal conozca y aprehenda los beneficios de ser una empresa certificada. Se tiene en cuenta, a la vez, que, como todo proceso de cambio que impacta en las rutinas o costumbres, este camino inicialmente pueda provocar resistencias. Sin embargo, una vez superada la primera etapa, el mismo empleado reconocerá el valor de este nuevo orden de trabajo, que lo tornará, también, más profesional.

En ese orden, en la transición de una modalidad a otra superadora, el rol de la capacitación se constituye como fundamental para alcanzar este objetivo organizacional. En ese sentido, en primera instancia se debe establecer un objetivo: ¿qué es lo que se quiere obtener con la capacitación? Luego, hay que definir cómo se llegará a aquél con una adecuada planificación. Y para eso es importante tener en consideración detalles como: plazos para la certificación, disponibilidad de los recursos (incluyendo a las personas, espacios físicos, tiempo que se les dedicará a las tareas de calidad), entre otros aspectos. Es decir, esta preparación requiere de la colaboración de toda la organización, que parte de la Dirección y que exige un gran esfuerzo de los mandos medios para comunicar correctamente qué es un sistema de Gestión de Calidad, cómo funcionará dentro de la organización y cómo deberá ser manejado e incorporado.

También es condición que se coopere en la concientización de los colaboradores en los cambios requeridos, lo que incluye un circuito de procedimientos a respetar.

PROCESO EN MARCHA

Inicialmente se están recopilando todos los documentos, reglamentos y manuales necesarios para crear el Manual de Calidad, que será la cima de la pirámide de la documentación sobre Calidad.

Con ese norte, representantes del Comité de Calidad asistieron a Santiago del Estero acompañados por directivos del IAFAS, donde participaron del seminario de ALEA intitulado "Liderazgo y Gestión de la Calidad en Organismos Públicos", que aconteció los días 17 y 18 de agosto de 2011. Justamente, en ese encuentro se hizo referencia a las normas de calidad y al trabajo llevado a cabo por Lotería Nacional Sociedad del Estado, Lotería de Córdoba, Lotería de Santa Fe y Lotería de Entre Ríos. En síntesis, este camino de mejora continua e innovación recién comienza y los plazos no son exactos, pero la actual gestión ha iniciado un camino difícil de desandar: el del trabajo y la satisfacción de clientes, empleados y beneficiarios del IAFAS. Porque el azar sólo debe estar en las bolillas y los sorteos, y no en los trámites, los procesos y la administración del Instituto. ■



Sala de Juegos Viale

IAFAS

BAR CASINO Viale

ELECTRIC LINE

“Un ambiente único. Un estilo diferente”

SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES

TODOS LOS JUEVES DEL MES SORTEAMOS UNA MOTO O KM, LCD, Y ELECTRODOMESTICOS

SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES

MIÉRCOLES CENA SIN CARGO PARA NUESTROS VISITANTES. SHOW EN VIVO. BAR DE TRAGOS. SALON VIP DE RULETA

9 de julio 280 - Viale - Entre Ríos

hágase tu voluntad





DEPARTAMENTO PREMIOS

Las tres divisiones del Departamento comparten oficina en el hall del IAFAS.

La rueda de la fortuna

OCHO PERSONAS, TRES DIVISIONES Y EL TRABAJO DE ABONAR LOS PREMIOS DE LA MAYORÍA DE LOS JUEGOS. EL DEPARTAMENTO PREMIOS DEL IAFAS, UN SECTOR MUY ESPECIAL, UBICADO EN EL GRAN HALL DE ENTRADA DEL INSTITUTO.

El Departamento Premios del Instituto tiene su oficina en el gran hall de entrada del IAFAS. Este recinto se destaca de los demás por ser el único que posee una pared compuesta por un ventanal. Del área en cuestión dependen tres divisiones: Juegos Especiales, Juegos Bancados y Poceados, y Prescripción. La integran ocho personas en total, contando al Jefe de Departamento, Fabián Edgardo Enríquez. Como su nombre lo indica, Premios se encarga de pagar la mayoría de los premios que comercializa el IAFAS y de dar de baja los que, por el paso del tiempo, quedan prescriptos.

EN DETALLE

Enríquez brinda más precisiones respecto del Departamento que lidera: "Todos los premios se pagan en esta oficina, del monto que sean; y los pagamos en efectivo, con cheques o acreditándolos en la cuenta bancaria. El agenciero paga únicamente los premios de la Tómbola, porque no llevan descuento de ley. El resto de los juegos, cuando sus premios superan el monto no imponible de \$1333,33 son abonados desde acá, porque llevan descuento de ley, que es del 31% sobre el 90% del importe". En la División Juegos Especiales se encargan de abonar los premios de

de \$300.000 cuyos ganadores no se presentaron a cobrar". Y agrega que "también ha habido casos en que se presentan cuando el premio ya prescribió... Cuando se les informa que no lo pueden cobrar, se ponen muy mal, pero la verdad es que el sistema ya no lo paga".

RUTINA Y PROYECTOS

Como todas las oficinas del IAFAS, el Departamento Premios tiene su propia rutina. "Hay dos días que ingresan los premios y se receptionan. Luego se abren los paquetes, se separa todo por grupo de premios: los de Quini 6; los de Telekino... Se corroboran los premios, se ordenan por agencia y pasan a un sistema de lectura mientras que otros se trabajan manualmente", explica Fabián Enríquez.

Este Departamento trabaja muy cerca de Coordinación de Sistemas, ya que el personal de ese sector es el responsable de tomar los archivos y acreditar los premios en las cuentas de los agencieros.

Adicionalmente, y como ya es tradicional en esta sección "Conociendo el IAFAS", Enríquez fue consultado por los objetivos que han podido cumplir en su Departamento y lo que aún quedan pendientes. El reordenamiento del sector y el nuevo organigrama son, para el Jefe de Premios, cuestiones que le cambiaron la impronta al área, la cual antes se denominada "Departamento Lotería", ya que les brindó claridad a las funciones y misiones de cada uno de los agentes. Incorporación de nueva tecnología y arreglos infraestructurales en la oficina son los objetivos por cumplir.

Departamento Premios: ocho personas, tres divisiones y el trabajo de abonar los premios de la mayoría de los juegos. Una responsabilidad muy particular.■



los juegos Telekino, Mono Bingo, Jugá con Maradona, y las raspaditas Súbito y Las Vegas. En esa área se desempeñan Pablo Boemo, como Jefe, junto con Romina Uzín y Patricia Sosa.

Juegos Bancados y Poceados comprende Tómbola, Quini 6 y Brinco. A raíz de que su titular, Roberto Leiva, está de licencia, lo está reemplazando actualmente Jorge Saín.

Por último, la División Prescripción está conformada por la Jefa Angélica Lubo y Silvia Rocha. Las funciones de este sector son claramente explicadas por Enríquez: "Una vez vencido el plazo para cobrar el premio, que, en la mayoría de los juegos, es de 15 días, se procede a hacer la prescripción del mismo y se eleva un informe con todo lo que se pagó y lo que quedó prescripto".

La pregunta que sigue es obvia: ¿Hay gente que no se presenta a cobrar su premio? "Sí. Hay casos en los que no se presentan a cobrar y por ahí hasta pasa en los premios grandes. Dos veces he visto premios

Límite ampliado

A PARTIR DEL 8 DE SEPTIEMBRE, EL IAFAS AUMENTÓ EN UN 20% EL LÍMITE DE VENTA DIARIO DE CADA TERMINAL DE JUEGO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

De acuerdo a lo solicitado por los agenceros de la provincia de Entre Ríos, el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social decidió –a partir del 8 de septiembre último– incrementar en un 20% el límite de venta diario de cada terminal de juego.

Con el fin de evitar confusiones o errores, el Instituto aclara por este medio que no se han aumentado las exigencias en cuanto a las ventas que debe cumplimentar cada agencia; sólo se ha incrementado en un 20% el margen de ventas diarias que puede realizar cada agencia.■



logística distribución outsourcing service net alianza estratégica entregas ultrarapidas

Trabajamos para comunicarnos

Somos especialistas en Entregas Ultrarápidas de Medicamentos y todo tipo de productos. Contamos con la calidad y estructuras técnicas, edilicias y de personal especializado que requiere este servicio.

SERCAR
OPERADOR LOGÍSTICO

www.sercar.com.ar

1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010

Alsina 815 - (0343) 4232317
Paraná (Entre Ríos)

➔ Buenos Aires ➔ Santa Fe ➔ Córdoba ➔ Entre Ríos

Sala de Juegos Crespo

UNA PROPUESTA DIFERENTE EN SALAS DE JUEGOS

hágase tu voluntad

TOTALMENTE RENOVADA

- Parque de máquinas totalmente renovado
- Más puestos de juego
- Sistema ticket
- Salones VIP de ruletas electrónicas
- Destacados shows en vivo
- Ambiente único

IAFAS

TODOS LOS LUNES CENA SIN CARGO
SAN MARTIN 1053 - CRESPO E.R.

El TC vibró en Paraná

EN AGOSTO, EL TURISMO CARRETERA VOLVIÓ PASAR POR ENTRE RÍOS, DONDE REUNIÓ A MÁS DE 40.000 PERSONAS EN EL AUTÓDROMO CIUDAD DE PARANÁ. EL IAFAS AUSPICIÓ LA CARRERA.



El Gobernador de la Provincia, Sergio Urribarrí (centro), durante la presentación del TC en Paraná, junto al Sr. Romeo Pisano, Presidente del Club Volantes Entrerrianos (CVE) y Mariano Werner (piloto de TC de Paraná).

Lo mejor del automovilismo nacional se lució otra vez en Entre Ríos el fin de semana del 27 y 28 de agosto. El espectáculo del Turismo Carretera (TC) reunió a más de 40.000 personas en el Autódromo Ciudad de Paraná, que mostró sus impecables instalaciones recientemente remodeladas.

El Club de Volantes Entrerrianos (CVE) volvió a ser anfitrión de un espectáculo único y de gran relieve para la región. El apoyo del público fue notable, como así también el del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social. En cuanto a los resultados de la carrera, el piloto Mauro Giallombardo

El Turismo Carretera reunió a más de 40.000 personas en el Autódromo Ciudad de Paraná, que mostró sus impecables instalaciones recientemente remodeladas.

(Ford) resignó el triunfo por una polémica orden de equipo para favorecer al cordobés Néstor Girolami (Torino), que así se metió entre los 12 que definirán el campeonato (N. de la R.: Al cierre de esta edición, Giallombardo fue suspendido por una fecha por infringir el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA), según informó la Comisión Asesora y Fiscalizadora -CAF- de la Asociación Corredores Turismo Carretera -ACTC-).

De los entrerrianos, sólo consiguió el mismo objetivo el "Gurí" Martínez. Mariano Werner quedó eliminado por un toque que sufrió en la primera serie y ni siquiera pudo largar la final.

En otro orden de cosas, en TC Pista, el entrerriano Nicolás Bonelli ganó de manera brillante la final.

Fue el primer triunfo del uruguayense en la categoría y en su tierra, de manera que fue largamente festejado por el público de la provincia que, apenas producida la llegada a la bandera a cuadros del Ford de Bonelli, se lanzó a la pista para brindar su saludo al piloto, hermano de Próspero Martín Bonelli, quien compite en el Turismo Carretera. ■



Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack





FIESTA DE DISFRACES DE PARANÁ

Presencia institucional

SE REALIZÓ UNA NUEVA EDICIÓN DE UNA DE LAS FIESTAS DE MAYOR CONVOCATORIA DEL PAÍS, Y EL IAFAS DIJO PRESENTE CON UN STAND PUBLICITARIO EN EL QUE SE PROMOCIONARON LOS CASINOS PROVINCIALES Y LOS DIFERENTES JUEGOS QUE SE COMERCIALIZAN EN ENTRE RÍOS.

El Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social apoyó la tradicional Fiesta de Disfraces que se desarrolló el domingo 21 de agosto en Paraná. Lo hizo a través de la instalación de un stand publicitario en el predio donde se realizó este tradicional evento, que este año contó con la presencia de más de 40.000 personas de toda la Argentina y países limítrofes.

En el stand, un grupo de promotoras difundió los distintos productos que comercializa el Instituto: a través de la distribución de merchandising con juegos interactivos, las chicas exhibieron a los presentes las bondades de los Casinos de la provincia de Entre Ríos y los diferentes juegos que administra y regula el IAFAS en el territorio provincial.



UNA TRADICIÓN QUE CRECE

La Fiesta de Disfraces de Paraná ya es un clásico. Nació en 1998, organizada por un grupo de amigos que quisieron celebrar su cumpleaños de manera un tanto original. Fue creciendo año tras año, y hoy es una de las fiestas más multitudinarias que se realizan en el país. Siempre tiene lugar durante el fin de semana largo de agosto y, desde hace varios años, su locación es el gran predio de Avenida Circunvalación y Don Bosco. Allí, los organizadores levantan 15 enormes carpas –cada una con su música y pistas especiales–, más de 20 barras, un sector VIP para mayores de 30 años y un patio de comidas rápidas, entre otros espacios, construyendo una suerte de ciudad para albergar a los miles de disfrazados. El IAFAS estuvo presente en este megaevento y en algunos disfraces se pudieron ver referencias a los juegos de azar, como en un grupo de jóvenes que se caracterizaron como bolillas del tradicional juego del Quini 6.



TÚNEL SUBFLUVIAL

Bajo el Paraná

EL TÚNEL SUBFLUVIAL “RAÚL URANGA - CARLOS SYLVESTRE BEGNIS” CONTRIBUYÓ A MITIGAR LA INSULARIDAD DE LA PROVINCIA. DESPUÉS DE LA OBRA, EL CRECIMIENTO DE LA REGIÓN FUE NOTABLE, COMO ASÍ TAMBIÉN EL INICIO DE UNA CARRERA TURÍSTICA PARA LA COSTA DEL PARANÁ.



Antes y después: la construcción del Túnel Subfluvial marcó un hito en la historia entrerriana. La provincia superaba, así, su insularidad natural.



El 13 de diciembre de 1969 la provincia de Entre Ríos cerró su historia como territorio escindido por las caudalosas aguas del río Paraná. Ese día fue inaugurado el Túnel Subfluvial “Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis”, nombre elegido en honor a los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, respectivamente, que llevaron a cabo el proyecto, por entonces denominado “Hernandarias”, en recuerdo a Don Hernando Arias de Saavedra, primer criollo que gobernó esta parte del continente. La draga había surcado el lecho del río Paraná y, al abrir su cauce, había dado apertura, también, al crecimiento integral de esta región. Una región que el prolongado aislamiento había mantenido en un nivel de desarrollo inferior al del resto del país.

Efectivamente, al romperse la insularidad que había caracterizado a nuestra provincia, estas tierras comenzaron a ver la ascendente llegada de visitantes provenientes de diferentes lugares del país. Entre Ríos, así, inició su carrera turística.

Cabe recordar que, antes de la inauguración del túnel —que brindó la posibilidad de cruzar a Santa Fe en pocos minutos—, el viaje a la capital santafesina se realizaba por balsa. Había 20 cruces diarios, que duraban unos 49 minutos cada uno.

UN PROYECTO HISTÓRICO

Las primeras presentaciones para conectar la Mesopotamia con el resto del país se iniciaron en 1911. Pero las acciones que dieron lugar a la construcción del Túnel Subfluvial comenzaron varios años después.

En 1954, el Poder Ejecutivo de Entre Ríos encomendó a los ingenieros Carlos Laucher y Ernesto Altgelt el estudio y la redacción del anteproyecto del Túnel Subfluvial y del puente carretero sobre el río Colastiné. Dos años después, el Gobierno Nacional declaró al Túnel Paraná – Santa Fe



“EL ELEGIDO”

Esta obra fundamental para las provincias de Entre Ríos y Santa Fe sirvió de escenario para la secuencia de presentación de “El Elegido”, la novela de Telefé protagonizada por Pablo Echarri, Leticia Brédice, Lito Cruz y Paola Krum. Cada noche, miles de argentinos ven a Echarri correr solo, en el túnel, en una carrera que simboliza la lucha del hombre moderno contra el tiempo, las exigencias y la adversidad.

Valga añadir que, al finalizar cada capítulo de la novela, entre los primeros créditos figura el agradecimiento al Gobernador Sergio Urribarri por permitir filmar allí y, de paso, regalar a la audiencia una mirada sobre esta maravillosa obra de la ingeniería.



“Obra de Interés Nacional”. En la década siguiente, exactamente el 25 de febrero de 1960, los gobernadores Raúl Uranga y Carlos Sylvestre Begnis, por declaración conjunta, propiciaron la construcción del mentado túnel, en virtud del anteproyecto preparado por los ingenieros Altgelt y Laucher para el Gobierno de Entre Ríos. La firma del acuerdo entre ambos mandatarios, con brindis incluido, tuvo lugar en el restaurante “Luisito”, de la ciudad de Paraná.

El 15 de junio de ese mismo año, las provincias de Entre Ríos y Santa Fe se aprestaron a la convocatoria de quienes se encargarían de la ejecución del proyecto y la construcción del túnel, firmando en la casa del Gobernador de Santa Fe el histórico Tratado Interprovincial.

Finalmente, luego de un llamado a licitación internacional, el 3 de febrero de 1962 se iniciaron las obras. Era Presidente de la República Arturo Frondizi. La firma argentina Sailav tuvo a su cargo la preparación de planos de detalle y dirección de las obras, mientras que las compañías Hochtief (alemana) y Vianini (italiana) fueron las responsables de la ejecución de los trabajos.

El túnel fue construido por tramos, uniendo, de a uno, 37 tubos que actualmente lo conforman. El 14 de septiembre de 1966, desde el obrador del dique seco, se inició el traslado de la primera tanda de cuatro tubos hacia la costa santafesina. La operación duró cinco días.

El 17 de abril de 1967 llegó la “isla flotante” o “pontón elevador”, con navegación directa desde Holanda. Sirvió para colocar los tubos en río abierto.

A fines de mayo de ese año terminó el proceso de colocación del primer tubo, unido al edificio de ventilación. Y el 31 de diciembre se completó la colocación de los 12 primeros tubos.

El año 1968, por su parte, significó un notable impulso para las obras y se llegó casi al final del proceso constructivo en dique seco, mientras se instalaron múltiples y complicados equipos en las instalaciones de superficie. El 2 de abril de 1969, en tanto, resultó, para la posteridad, un día histórico, ya que se colocó el tubo 36, unido al 37, que se construyó in situ. La operación de ubicación del total de la sección entubada demandó 23 meses, 13 menos que los calculados en principio.

El 28 de junio, por último, se procedió a retirar la última compuerta interior. Ya el túnel era una larga realidad subfluvial de 2397 metros de longitud.

Los trabajos de acondicionamiento interior y de incorporación de tecnología se sucedieron y el 13 de diciembre de 1969, el Presidente de facto Juan Carlos Onganía y los gobernadores Eladio Modesto Vázquez, de Santa Fe, y Ricardo Favre, de Entre Ríos, cortaron la cinta que dejó inaugurado al tránsito el tan ansiado Túnel Subfluvial.■

EL TÚNEL EN NÚMEROS

- US\$60 millones costó la construcción del túnel.
- 1.300.000 horas/hombre insumió la construcción del viaducto.
- 2000 operarios llegó a ocupar la obra, en las etapas de mayor actividad.
- 4,10 metros de luz tiene la altura interior del viaducto.
- 2397 metros es la longitud del túnel.
- 37 son los tubos que lo componen (con una longitud de 9,80 metros y un diámetro de 65,45 metros).
- 144 millones de kilos de hormigón armado se necesitaron para elaborar los tubos.
- 4 millones de kilos pesaba cada tubo (sin colocar); peso conformado por hormigón de cemento portland y hierro acerado.
- 1.600.000 azulejos tiene el interior del viaducto como revestimiento.
- 7 años de trabajo insumieron las obras.
- 3 minutos tarda, en promedio, un vehículo en cruzar el viaducto.
- 1 complejo socio-escolar tiene el túnel, para alojamiento gratuito de delegaciones.
- 365 días al año está abierta la posibilidad de realizar una visita guiada gratuita por el túnel, sus comandos y demás salas.

EL COFRE PERDIDO

En algún lugar del Paraná está perdido el cofre. Se trata de una cápsula del tiempo que se colocó junto a la piedra fundamental de las obras de enlace entre Paraná y Santa Fe. Según el único archivo fotográfico que guarda Francisco Nux, y que luego reprodujo en su libro *Capítulos Perdidos* el periodista Claudio Cañete, la piedra fue colocada el 1º de mayo de 1956, por la autodenominada “Revolución Libertadora”.

La piedra y la cápsula que contenía el mensaje, el que debía leerse en el año 2000, están perdidos. “Muy pocos lo recuerdan, pero la desaparecida piedra fundamental de las obras del Túnel Subfluvial fue colocada el 1º de mayo de 1956 por la intervención federal de la Revolución Libertadora. Una de las razones de su eliminación material y la pérdida de todo registro documental de su verdadera ubicación se basaría en que la piedra fundamental provino justamente de esta dictadura”, reza uno de los fragmentos del libro de Cañete.

“La cápsula del tiempo, que se colocó junto a la piedra fundamental, contenía en su interior un cilindro metálico que guardaba un mensaje escrito por los gobernadores de Paraná y Santa Fe, que debía ser leído en el año 2000. (...) Hoy no se sabe dónde quedó sepultado aquel testimonio”, recuerda Cañete en su libro.



Los ganadores se multiplican

SIEMPRE SALE

Un apostador de la provincia de Entre Ríos resultó victorioso en la modalidad "Siempre Sale" del Quini 6, en el sorteo N° 1865 del 24 de agosto. La boleta ganadora fue confeccionada en la Agencia N° 132, propiedad de María del Carmen Vidal de García, de la localidad de Concordia. El ganador cobró la suma de \$17.451,40.

POCEADA FEDERAL

En el Sorteo N° 526 realizado el 23 de agosto por Lotería de Entre Ríos, un apostador logró el 2° premio de la Quiniela Poceada Federal y se hizo acreedor de \$18.793,89. El ganador acertó 7 números de un extracto de 20, que se obtiene en este caso del sorteo nocturno de la Lotería de Entre Ríos. La boleta ganadora fue confeccionada en la Agencia N° 1193, propiedad de Iván Marcelo de la Cruz, de la ciudad de Concepción del Uruguay. Días antes, el 17 de agosto, en el Sorteo N° 521 realizado por Lotería de Entre Ríos, otro apostador había logrado también el 2° premio de la Poceada, haciéndose acreedor de \$11.309,49. La boleta ganadora había sido confeccionada en la Agencia N° 116, propiedad de María Alejandra Williman, de la ciudad de Concordia.

Salas de Chajari - Urdinarrain - Feliciano - Federal - Maria Grande. Casinos de Federacion y Chajari.

Visitenos y Diviértase ... con las mejores "Pagamonedas" y Ruletas!!!

★ HOC.SA ★



UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL CRECIMIENTO

Boldt Gaming S.A. es la empresa pionera y líder en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la sistematización de apuestas en loterías estatales.



- Líderes en el mercado nacional.
- Servicio integral "llave en mano".
- Diseño de soluciones a medida para cada cliente.
- Equipo técnico y profesional altamente especializado.
- Estándares internacionales de seguridad.
- Máxima transparencia y confiabilidad en el procesamiento de datos.
- Asistencia en marketing y capacitación a agencias.
- 10 centros de procesamiento propios.
- Amplia red de asistencia con cobertura en todo el país.





Plaza Resort & Casino
Mayorazgo - Paraná

DESDE TODAS SUS HABITACIONES
LA MEJOR VISTA AL RÍO PARANÁ



NEO
PARANA

Etchevehere y Miranda - Paraná - Entre Ríos

www.hjmayorazgo.com.ar - reservas@hjmayorazgo.com.ar

Teléfono: (0343) 420-6800 - Central de reservas: 0810-122-HoJo (4656)